



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 18 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial DEL VALLE VII, clave 14-059 en la Demarcación Territorial Benito Juárez corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>18</u> - <u>000236</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
REENCARPETANDO MORAS	
Descripción	
SE PIDE REALIZAR EL CAMBIO DE ASFALTO DESDE LA CALLE DE PARROQUÍA HASTA LA AV. FELIX CUEVAS, SOBRE LA CALLE MORAS, Y DE IGUAL MANERA SE PIDE INCLUIR EL CRUCE DE PARROQUIA Y MORAS.	
Lugar de ejecución	
MORAS, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 18

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO		SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
	DIRECCIÓN DISTRITAL 18	
LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ		LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA